



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5059

19/02/2020

11585

AUTOR/A: HOYO JULIÁ, Belén (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); MARTÍNEZ FERRO, María Valentina (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe indicar que el Gobierno ya dio cumplida información, el pasado 12 de febrero, en el Pleno del Congreso de los Diputados (CD, nº8 de 2020, sesión plenaria nº7), así como en las comparencias e intervenciones de los distintos miembros del Gobierno.

Madrid, 31 de marzo de 2020